

### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto académico de la Carrera de Medicina de la FCS de la UPE tiene más de 10 años de implementación, debiendo, en consonancia con las normativas vigentes, pasar por un proceso de revisión para su actualización.

Este proceso ha sido realizado teniendo en cuenta las debilidades constatadas en el transcurso de la autoevaluación de la carrera y las recomendaciones de la ANEAES<sup>1</sup> en ocasión de la Evaluación con fines de acreditación en el año 2015.

Los cambios que prevé esta propuesta Curricular están encaminados a fortalecer la formación de profesionales en concordancia con la Misión, Visión, Objetivos Generales y Específicos establecidos en el reglamento interno de la carrera, así como con el perfil del egresado, actualizando la malla curricular acorde a los avances de la Medicina y del conocimiento científico y educativo en general.

### MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CARRERA DE MEDICINA

#### Misión

Formar profesionales médicos, con valores humanos y éticos, responsabilidad social, comprometidos con su formación continua; orientados a la producción de conocimientos a través de la investigación científica.

#### Visión

Constituirse en una carrera cuyos egresados posean excelencia profesional en medicina, con alta competitividad a nivel nacional e internacional y con la capacidad para desenvolverse exitosamente en el área de la asistencia médica, la administración de recursos de salud, la investigación médica y la promoción de valores humanistas y ecológicos en la sociedad.

#### Principios y valores.

Para cumplir su misión y alcanzar su visión, se apoya en el cumplimiento de los siguientes principios y valores:

- a) La ética: como base de un comportamiento honesto, de respeto a la verdad como condición para el quehacer académico, científico y de gestión institucional.
- b) El compromiso con la calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario.
- c) El liderazgo académico, como un proceso permanente de mediación y facilitación de los aprendizajes, en el marco de una cultura de la mejora constante de la calidad académica, a la luz de los objetivos estratégicos de la Carrera y de la Institución.
- d) El servicio, como responsabilidad social de la carrera en el ámbito de la salud, en el marco del respeto por el medio ambiente.
- e) El respeto a la persona humana y a los valores universales como la libertad, la paz, la justicia social, la defensa de los derechos humanos.
- f) La tolerancia, como condición para la participación democrática, de desarrollo y de realización en el marco del respeto hacia las leyes y normas establecidas.

### FUNDAMENTOS CURRICULARES Y DE APRENDIZAJE

La actualización del proyecto académico de la Carrera de Medicina de la FCS-UPE, se fundamenta en la necesidad de orientar el proceso de enseñanza–aprendizaje hacia el logro de competencias, con articulación vertical y horizontal de las asignaturas, tomando en consideración los ejes formativos transversales de la carrera; considerar el desarrollo de competencias relacionadas a la Atención Primaria de Salud, con enfoque bio-psico-social, la comunicación en lenguas oficiales y extranjeras, y la capacidad para el uso de la evidencia en la práctica médica, de manera a adecuar el plan de estudios al perfil de egreso propuesto en el Modelo Nacional e incorporar al currículo las funciones sustantivas de la universidad; establecer el sistema de créditos transferibles como mecanismo que permita reconocer las horas de trabajo del estudiante y facilite la movilidad estudiantil. Cada crédito académico corresponde a un rango de 24 a 30 horas de trabajo del estudiante establecido de acuerdo a las características y necesidades de cada asignatura.

### Modelo Educativo.

El plan de formación corresponde a un modelo de transición de un Curriculum basado en objetivos hacia un modelo orientado a logros de aprendizaje que se expresan en competencias. Se centra en el aprendizaje de los estudiantes, incorporando, además de las metodologías pasivas de aprendizaje, las estrategias didácticas activas y participativas que modelan el pensamiento reflexivo y crítico.

Este modelo se sustenta, desde la visión pedagógica, en el paradigma constructivista, colocando al estudiante en un papel participativo y colaborativo, responsable de su propio aprendizaje.

### Enfoque curricular.

El enfoque pedagógico está centrado en el aprendizaje de los estudiantes, con énfasis en los aspectos relacionados a la realidad nacional, regional y global en el ámbito de la salud, para intervenir activamente preservando y recuperando la salud de los individuos y sus comunidades, con una orientación crítica y ética que se traduce en acciones concretas que permitan la transformación positiva del contexto.

Los procesos de integración que modelan en el estudiante no sólo competencias científicas y técnicas, sino, además, valores y prácticas en el marco de la bioética asientan en dos ejes formativos: a) investigación y b) extensión universitaria.

### Estructuración curricular.

Esta propuesta de actualización del proyecto educativo de la Carrera de Medicina establece la duración de la carrera en seis años con actividades de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en espacios curriculares organizados en asignaturas y ejes transversales (de investigación científica y extensión universitaria) que permiten la integración de saberes para el desarrollo de competencias.

En el proyecto educativo las asignaturas están distribuidas en ciclos:

1. Ciclo Básico
2. Ciclo Preclínico
3. Ciclo Clínico que incluye la Práctica Pre-profesional Supervisada (PPS) y la Pasantía rural.

El proyecto académico tiene ejes transversales de integración de saberes (investigación científica y extensión universitaria) y asignaturas complementarias y optativas.

Se reconocen en el perfil del egresado ámbitos formativos que son:

- a) Disciplinar Médico
- b) De Investigación Científica
- c) Ético, humanístico y de responsabilidad social
- d) De Salud Pública

Estos ámbitos de formación constituyen los escenarios en los cuales el egresado ha de demostrar su desempeño.

La integración curricular se desarrolla en los ejes de formación de investigación y extensión universitaria a través de estrategias metodológicas participativas promoviendo la auto-reflexión y el pensamiento científico con responsabilidad social.

La carrera ofrece además espacios curriculares que contribuyen a la formación integral de los estudiantes mediante asignaturas optativas. El estudiante deberá cursar una optativa por año y en total cuatro materias del grupo de asignaturas ofrecidas por la facultad.

El régimen académico es anual con algunas asignaturas semestrales los primeros 5 años. El 6to año corresponde a la PPS, durante la cual los estudiantes realizan rotaciones por: Medicina Interna, Cirugía - Urgencias, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Pasantía Rural.

### OBJETIVOS GENERALES

- a) Reforzar y diversificar la oferta para la formación de recursos humanos de nivel universitario en el área de la Medicina.
- b) Formar médicos de calidad profesional, comprometidos con la realidad nacional y con actitud ética y humanista.
- c) Crear espacios para la investigación y el análisis de los problemas médicos regionales que faciliten la toma de decisiones que respondan a nuestra realidad.
- d) Fomentar acciones que propendan al mejoramiento de la Salud de la población en general y al cuidado del medio ambiente.

- e) Ofrecer programas de postgrado para el fortalecimiento de la capacidad y la actualización permanente de los egresados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formar médicos que, al egresar, sean capaces de asumir su rol social, con capacidad para:

- a) Conducirse con ética y honestidad en el desempeño de la profesión.
- b) Asumir su rol social y resolver los problemas de salud de la comunidad con el compromiso de mantener los valores de la medicina, en el marco de sus responsabilidades legales y de la búsqueda del bien común.
- c) Respetar los derechos del paciente y mantener con él una comunicación apoyada en la confianza y el respeto mutuo.
- d) Tener un enfoque integral del ser humano considerando sus aspectos biológicos, psíquicos y sociales.
- e) Participar e implementar programas y acciones que promuevan la concienciación y la educación médica, con énfasis en la medicina preventiva y de asistencia en el área de salud.
- f) Ejercer la medicina en el ámbito de la atención primaria de la salud, saber trabajar en equipo, participando diligentemente en la gestión de recursos, aplicación de políticas y programas de salud del país.
- g) Utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación de aplicación en el campo de la medicina.
- h) Leer e interpretar textos y comunicarse en los idiomas oficiales del país e inglés, para ampliar su capacitación profesional con mayores posibilidades de acceso a la educación continua y actualización permanente
- i) Trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.
- j) Tener espíritu crítico frente al conocimiento, y de apertura a la incorporación de los aportes que la ciencia y la técnica en el ámbito de la práctica de la Medicina a lo largo de la profesión.
- k) Asumir una actitud de respeto ante las diferencias culturales, de raza y de religión.

### TÍTULO QUE OTORGA.

Médico.

### CAMPO LABORAL.

El profesional médico egresado de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" estará formado para:

- a) El ejercicio de la profesión médica: la planificación, programación, ejecución y dirección de acciones para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación de las personas.
- b) El trabajo profesional en consultorios habilitados en instituciones o establecimiento asistenciales de carácter público o privado.
- c) El ejercicio de la medicina en el ámbito de la atención primaria de la salud, trabajando en equipo, participando diligentemente en la gestión de recursos, la aplicación de políticas y programas de salud del país.
- d) El asesoramiento a las instituciones de salud, públicas y privadas.
- e) La coordinación de equipos multidisciplinarios de salud.
- f) Actuar eficientemente en instituciones públicas o privadas en el ámbito de la investigación y el desarrollo tecnológico.

### DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS Y HORAS RELOJ (CRÉDITOS).

La Carrera de Medicina abarca 6 (seis) años. El proyecto educativo comprende 5 (cinco) años equivalente a 4.800 horas reloj y 1 (uno) año de PPS que comprende la Pasantía Hospitalaria y la Pasantía Rural equivalente a 2.000 horas reloj, durante la cual los estudiantes realizan rotaciones por: Clínica Médica, Cirugía y Urgencias, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Pasantía Rural. Cada rotación tiene una duración de 7 (siete) semanas. La rotación por el área quirúrgica contempla cuatro semanas por Cirugía y tres semanas por Urgencias. Durante la PPS el estudiante deberá realizar una investigación como trabajo final de grado.

La Carrera de Medicina contempla además un total de 200 horas para las materias optativas. Los ejes de investigación y extensión universitaria se desarrollan a lo largo de los seis años de la carrera y contemplan 300 horas (100 horas de extensión y 200 horas

de investigación). La carga horaria total es de 7.300 horas reloj y se ajusta a los criterios de la Comisión Consultiva de Medicina del MERCOSUR que consiste en un mínimo de 5.500 horas reloj. Las horas autónomas consideradas durante los cinco primeros años son 1.515, y las horas de trabajo independiente de 2.863 hs lo que lleva a un total de horas de la carrera de 11.678 que corresponden a un total de 416 créditos académicos.

#### PERFIL DEL EGRESADO.

El egresado de la carrera de medicina de la Universidad Privada del Este sede Asunción, es un médico que ejerce su práctica en el ámbito de la atención primaria del sistema de salud, en Unidades de Salud Familiar (USF) y consultorios médicos, con competencia para resolver las enfermedades más frecuentes de la comunidad, comprometidos con la promoción de valores humanistas, éticos y ecológicos (con responsabilidad social), impulsando su formación continua a nivel nacional e internacional y con capacidad para desenvolverse en la administración de recursos y la investigación médica.

Además, posee un enfoque integral del ser humano considerando aspectos sociales y psicológicos, asumiendo el compromiso de mantener los valores de la medicina en el marco de sus responsabilidades legales y la búsqueda del bien común. Realiza su trabajo con orientación preventiva consciente de su compromiso con la educación médica de su comunidad, estimula el trabajo en equipo interdisciplinario y se muestra crítico y abierto a los nuevos aportes que la ciencia y la tecnología generan en su ámbito.

#### RÉGIMEN ACADÉMICO.

##### Sistema de admisión.

La Facultad de Ciencias de la Salud “Prof. Dr. Manuel Riveros” de la UPE establece como requisito de admisión a la carrera de Medicina lo siguiente:

- a) Título de bachiller original o fotocopia autenticada, visada y legalizada por el Ministerio de Educación y Ciencias.
- b) Título de bachiller o su equivalente expedido por una Institución educativa extranjera, con certificación de estudios debidamente homologados.
- c) Haber cursado el Curso de Nivelación u otro equivalente homologado por la Facultad.
- d) Una fotocopia de cédula de identidad o documento del país de origen.
- e) Dos fotos tipo carnet.
- f) Completar la solicitud de admisión y firmarla.
- g) Certificado de Nacimiento original o fotocopia autenticada.
- h) Presentar certificado de antecedentes policiales.
- i) Abonar los aranceles establecidos por la Facultad.

El Curso de Nivelación con el desarrollo de las asignaturas: Comunicación, Matemática, Física, Química, Biología y una semana de inducción a la carrera.

##### Áreas desarrolladas en el Curso de Nivelación

- a) Comunicación oral y escrita en lengua castellana: el médico debe comunicarse de manera clara y objetiva con sus interlocutores.
- b) Razonamiento matemático y lógico: una de las cualidades más relevantes del ser médico es la capacidad de razonamiento. El razonamiento matemático se va consiguiendo a través de experiencias en que el acto intelectual se construye mediante el ejercicio dinámico y la práctica. La capacidad del razonamiento lógico se consigue partiendo de uno o varios juicios verdaderos y llegando a conclusiones conforme ciertas reglas de inferencia.
- c) Fundamentos científicos de las Ciencias de la Salud: que proporcionan conocimientos relacionados a la conformación y composición estructural y funcional, molecular y celular básico de los seres humanos.

##### Perfil del ingresante

El postulante de la carrera de medicina debe ser un estudiante responsable, comprometido, ser empático, cordial, respetuoso, servicial, con vocación. Debe disponer del tiempo necesario que implica el estudio de la carrera de medicina.

El Perfil de Ingreso del Estudiante de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este – Sede Asunción, contempla:

- a) Conocimientos relacionados en el área de biología, física, química, matemáticas, lectura y redacción en lengua castellana.
- b) Manejo adecuado de la comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- c) Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales que propicien el trabajo en equipo.

d) Alto espíritu de responsabilidad.

**REQUISITOS DE EGRESO.**

- a) Aprobar todas las asignaturas del plan curricular.
- b) Haber participado de Investigación/ Extensión Universitaria correspondiente y presentado el trabajo final de la PPS.
- c) Cumplir con los requisitos administrativos: Haber cancelado sus cuotas y aranceles con la Universidad

**SISTEMA.**

Mixto: con asignaturas anuales y semestrales.

**ÁMBITOS CURRICULARES.**

El Proyecto contempla ámbitos de formación que estructuran las asignaturas curriculares y donde se evidencian los distintos desempeños profesionales:

- a) Disciplinar Médico
- b) De Investigación Científica
- c) Ético, humanístico y de responsabilidad social
- d) De Salud Pública

**Distribución de materia por año/semestre**

PRIMER CURSO						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Anatomía (Anual)	130	130	65	134	459	17
Histología y Embriología (Anual)	110	110	55	120	395	15
Biología Celular y Genética (Anual)	90	30	30	63	213	8
Biofísica (Anual)	90	30	30	63	213	8
Medicina de la Comunidad (Primer Semestre)	40	10	13	26	89	3
Guaraní Médico (Primer Semestre)	30	20	13	26	89	3
Inglés Médico (Segundo Semestre)	40	10	13	26	89	3
Informática Médica (Segundo Semestre)	10	40	13	26	89	3
Total de Horas del Primer Curso:	920		232	484	1.636	60

SEGUNDO CURSO						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Fisiología (Anual)	180	50	58	119	407	15
Microbiología y Parasitología (Anual)	120	50	43	88	301	11
Bioquímica (Anual)	130	40	43	88	301	11
Metodología de la Investigación (Anual)	60	40	25	52	177	7
Inmunología (Primer Semestre)	40	10	13	26	89	3
Bioestadística y Demografía (Primer Semestre)	25	25	13	26	89	3
Administración y Economía (Primer Semestre)	40	10	13	26	89	3
Gestión Hospitalaria (Segundo Semestre)	30	20	13	26	89	3
Epidemiología y Ecología (Segundo Semestre)	40	10	13	26	89	3
Primeros Auxilios (Segundo Semestre)	25	25	13	26	89	3
Total de Horas del Segundo Curso:	970		247	503	1.720	62

TERCER CURSO						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Anatomía Patológica (Anual)	100	100	50	103	353	13
Fisiopatología (Anual)	80	80	40	87	287	11
Patología Médica (Anual)	70	10	20	49	149	6
Patología Quirúrgica (Anual)	70	10	20	49	149	6
Medicina Preventiva y Salud Pública (Primer Semestre)	30	30	15	31	106	4
Ética Médica y Bioética (Primer Semestre)	20	30	13	26	89	3
3Nutrición (Primer Semestre)	25	25	13	26	89	3
Psicología Médica (Primer Semestre)	30	20	13	26	89	3
Medicina Familiar (Segundo Semestre)	30	20	13	26	89	3
Socioantropología (Segundo Semestre)	40	10	13	26	89	3
Bioquímica Clínica (Segundo Semestre)	25	25	13	26	89	3
Medicinal Legal (Segundo Semestre)	30	20	13	26	89	3
Total de Horas del Tercer Curso:	930		236	501	1.667	61

CUARTO CURSO						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Ginecología y Obstetricia (Anual)	60	200	65	134	459	17
Semiología Médica (Anual)	45	135	45	93	318	12
Semiología Quirúrgica (Anual)	45	135	45	93	318	12
Farmacología (Anual)	80	70	38	78	266	10
Dermatología (Primer Semestre)	15	35	13	26	89	3
Medicina en Imágenes (Primer Semestre)	30	30	15	31	106	4
Oftalmología (Segundo Semestre)	20	30	13	26	89	3
Medicina Tropical (Segundo Semestre)	20	30	13	26	89	3
Total de Horas del Cuarto Curso:	980		247	507	1.734	64

QUINTO CURSO						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Clínica Pediátrica (Anual)	60	200	65	134	459	17
Clínica Médica (Anual)	50	170	55	113	388	14
Clínica Quirúrgica (Anual)	50	170	55	113	388	14
Toxicología (Primer Semestre)	30	20	13	26	89	3
Urología (Primer Semestre)	10	40	13	26	89	3
Otorrinolaringología (Primer Semestre)	10	40	13	26	89	3
Neumología (Segundo Semestre)	10	40	13	26	89	3
Traumatología y Rehabilitación (Segundo Semestre)	10	40	13	26	89	3
Psiquiatría Clínica (Segundo Semestre)	10	40	13	26	89	3
Total de Horas del Quinto Curso:	1000		253	516	1.769	63

SEXTO CURSO – PRÁCTICA PREPROFESIONAL SUPERVISADA					
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS		TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA			
Pediatría	41	370	51	462	17
Ginecología y Obstetricia	41	370	51	462	17
Clínica Médica	41	370	51	462	17
Cirugía	29	206	30	265	10
Urgencias	22	154	21	197	7
Pasantía Rural	30	250	35	315	12
Trabajo Científico	10	66	9	85	3
Total de Horas del Sexto Curso:	2.000		248	2.248	83

DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LOS EJES				
ASIGNATURAS	HORAS CURSADAS		TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRACTICA (TUTORIA)		
Extensión Universitaria	20	80	100	4
Actividades Científicas	40	160	200	7
Total de Horas	300			11

OPTATIVAS						
ASIGNATURA	HORAS CURSADAS			TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL	CRÉDITOS
	TEORIA	PRÁCTICA	AUTÓNOMAS			
Comunicación Oral y Escrita	25	25	13	26	89	3
Técnicas de Estudio	30	20	13	26	89	3
Derechos Humanos	40	10	13	26	89	3
Organización y Métodos	40	10	13	26	89	3
Marketing	40	10	13	26	89	3
Interpretación del Análisis Clínicos	25	25	13	26	89	3
Total de Horas:	* 200		*52	*104	*356	12

\* El plan contempla la realización de 4 optativas a lo largo de la carrera.

Total de Horas Teóricas y Practicas: 7.300 hs.

Total de Horas Coursadas: 8.815 hs.

Total de Horas de Trabajo Independiente: 2.863 hs.

Total de Horas Coursadas + Horas de Trabajo independiente: 11.678 hs.

Total de créditos: 416

Pre-requisitos por año, por materia

PRIMER CURSO	
MATERIA	CORRELACION
Anatomía (Anual)	Ninguna
Histología y Embriología (Anual)	Ninguna
Biología Celular y Genética (Anual)	Ninguna
Biofísica (Anual)	Ninguna
Medicina de la Comunidad (Primer Semestre)	Ninguna
Guaraní (Primer Semestre)	Ninguna
Ingles Medico (Segundo Semestre)	Ninguna
Informática Medica (Segundo Semestre)	Ninguna

SEGUNDO CURSO	
MATERIA	CORRELACION
Fisiología (Anual)	Anatomía Histología y Embriología Biofísica
Microbiología y Parasitología (Anual)	Biología Celular y Genética
Bioquímica (Anual)	Biología Celular y Genética Biofísica
Metodología de la Investigación (Anual)	ninguna
Inmunología (Primer Semestre)	Histología Biología Celular y Genética
Bioestadística y Demografía (Primer Semestre)	Medicina de la Comunidad
Administración y Economía (Primer Semestre)	ninguna
Gestión Hospitalaria (Segundo Semestre)	Medicina de la Comunidad
Epidemiología y Ecología (Segundo Semestre)	Medicina de la comunidad
Primeros Auxilios (Segundo Semestre)	ninguna

TERCER CURSO	
MATERIA	CORRELACION
Anatomía Patológica (Anual)	Fisiología Microbiología y Parasitología Inmunología
Fisiopatología (Anual)	Fisiología Microbiología y Parasitología Inmunología
Patología Medica (Anual)	Fisiología Inmunología
Patología Quirúrgica (Anual)	Fisiología Inmunología
Medicina Preventiva y Salud Publica (Primer Semestre)	Epidemiología y Ecología
Ética Médica y Bioética (Primer Semestre)	Ninguna
Nutrición (Primer Semestre)	Bioquímica
Psicología Medica (Primer Semestre)	Fisiología
Medicina Familiar (Segundo Semestre)	Epidemiología y Ecología Medicina Preventiva y Salud Publica
Socio antropología (Segundo Semestre)	ninguna
Bioquímica Clínica (Segundo Semestre)	Bioquímica
Medicinal Legal (Segundo Semestre)	Ética Médica y Bioética Gestión Hospitalaria

CUARTO CURSO	
MATERIA	CORRELACION
Ginecología y Obstetricia (Anual)	Fisiopatología Patología Medica Patología Quirúrgica
Semiología Medica (Anual)	Fisiopatología Patología Medica Bioquímica Clínica
Semiología Quirúrgica (Anual)	Fisiopatología Patología Medica Bioquímica Clínica
Farmacología (Anual)	Fisiopatología Patología Medica Patología Quirúrgica
Dermatología (Primer Semestre)	Anatomía Patológica
Medicina en Imágenes (Primer Semestre)	Patología Medica Patología Quirúrgica
Oftalmología (Segundo Semestre)	Patología Medica Patología Quirúrgica
Medicina Tropical (Segundo Semestre)	Patología Medica Bioquímica Clínica

QUINTO CURSO	
MATERIA	CORRELACION
Clínica Pediátrica (Anual)	Semiología Médica Semiología Quirúrgica Farmacología
Clínica Médica (Anual)	Semiología Médica Farmacología
Clínica Quirúrgica (Anual)	Semiología Quirúrgica Farmacología
Toxicología (Primer Semestre)	Farmacología
Urología (Primer Semestre)	Semiología Quirúrgica Farmacología
Otorrinolaringología (Primer Semestre)	Semiología Médica Medicina en Imágenes
Neumología (Segundo Semestre)	Semiología Médica Medicina en Imágenes
Traumatología y Rehabilitación (Segundo Semestre)	Semiología Quirúrgica Medicina en Imágenes
Psiquiatría Clínica (Segundo Semestre)	Semiología Médica Farmacología

SEXTO CURSO
INTERNADO ROTATORIO Y PASANTIA RURAL: Aprobar todas las materias del quinto curso.